

Nota informativa

CEC-España alerta de la presencia de delincuentes que están suplantando a la red ECC-Net para estafar a los consumidores

Los estafadores contactan con víctimas de fraudes financieros y les hacen creer que pueden recuperar su dinero.

Madrid, 13 de junio de 2025 – El Centro Europeo del Consumidor en España (CEC-España) alerta a los consumidores de una nueva estafa identificada por la red que aglutina a todos los Centros Europeos del Consumidor (ECC-Net). En este caso, los delincuentes se hacen pasar por trabajadores de la ECC-Net, y contactan con personas consumidoras que –por lo general- han sido víctimas de otras estafas de tipo financiero (fraudes de inversión, esquemas piramidales, criptomonedas...) con las que han perdido parte de su capital, haciéndoles creer que pueden recuperar su dinero.

Cómo actúan los estafadores

Los estafadores pueden contactar con las víctimas por teléfono y correo electrónico, afirmando actuar en nombre de la red ECC-Net. En concreto, se dirigen a personas consumidoras que han podido ser estafadas previamente con fraudes financieros. En sus comunicaciones, estos falsos profesionales se presentan como defensores de los derechos de los consumidores, y hacen creer a las víctimas que el dinero que han perdido puede recuperarse gracias a una operación llevada a cabo en coordinación con Interpol. Sin embargo, antes de realizar esta transferencia, los delincuentes exigen información personal para verificar la identidad de las víctimas a través de un formulario falso “KYC de ECC-Net” que envían por WhatsApp o correo electrónico.

Para convencer a las víctimas, los delincuentes utilizan argumentos falsos, alegando que gracias a las investigaciones realizadas por la ECC-Net en colaboración con Interpol, se ha podido descubrir este fraude financiero.

El Centro Europeo del Consumidor en España aclara que se trata de una nueva estafa y que la red ECC-Net no contacta con los consumidores para solicitarles pagos o datos personales. Del mismo modo, advierte que la red de Centros Europeos del Consumidor no interviene en asuntos relacionados con delitos o estafas. Por lo tanto, se recomienda que todas las personas que sean contactadas por estos estafadores cesen la comunicación inmediatamente y lo denuncien ante las autoridades competentes (policía o guardia civil).

Cómo reconocer la estafa

Las comunicaciones están firmadas por Elena Ferrer, una supuesta “Chief Auditor at ECC-Net” que no existe, utilizando un correo electrónico que no pertenece a la red ECC-Net: elena.ferrer@ecc-net.com.

Recomendaciones de CEC-España

Verificar la identidad. En caso de duda, contactar directamente con el [Centro Europeo del Consumidor en España](#). Teléfono: 91 822 45 55. E-mail de CEC-España: cec@consumo.gob.es.

Utilizar exclusivamente el formulario oficial de reclamaciones online de CEC-España. CEC-España no envía a los consumidores ningún formulario para la gestión de reclamaciones, ni solicita datos personales por e-mail, WhatsApp, ni otros canales. El formulario online del CEC para gestionar reclamaciones a través del Centro Europeo del Consumidor en España únicamente está disponible en su página [web](https://portal-cec.consumo.gob.es/es) (<https://portal-cec.consumo.gob.es/es>). Los consumidores que quieran solicitar ayuda al CEC para gestionar sus reclamaciones sobre consumo europeo transfronterizo deberán utilizar únicamente dicho formulario online al que pueden acceder exclusivamente a través de la web del Centro.

No realizar pagos. ECC-Net no cobra por sus servicios. Su asesoramiento y asistencia se realiza de forma gratuita.

Proteger los datos personales. No facilitar ningún dato personal. Los estafadores suelen intentar obtener información sensible como datos bancarios o copias de documentos de identidad mediante métodos engañosos.

Denunciar ante las autoridades de seguridad. Se recomienda denunciar los hechos en la policía o guardia civil. Es recomendable informar también al Centro Europeo del Consumidor donde reside, en caso de recibir un correo electrónico fraudulento de este tipo. Si reside en España, contactar con CEC-España a través de su e-mail cec@consumo.gob.es